



4 de febrero de 2025

Estudiantes de Nuevo Ingreso Universidad de Puerto Rico en Cayey

  
Pedro Ayala Viera, Director Interino  
Oficina de Asistencia Económica

### **SOLICITUD DE AYUDAS ECONÓMICAS 2025-2026**

Saludos. De parte del equipo de trabajo de la Oficina de Asistencia Económica reciba una felicitación por el logro alcanzado. Le damos la más cordial bienvenida a la Universidad de Puerto Rico en Cayey para el año académico 2025-2026. En Asistencia Económica nuestra misión es facilitarles el acceso a los programas de ayudas económicas, si cualifica, para de esta forma contribuir a que pueda lograr sus metas académicas. A continuación, le enumeramos las fases que comprenden el proceso de asistencia económica para el estudiante:

- **FASE I: Radicación de solicitud de ayudas económicas: studenaid.gov**
  - a. Crear, si no lo ha hecho aún las credenciales del FSAID en studentaid.gov para poder firmar la **FAFSA** y eventualmente tener acceso a la misma. Sus padres necesitarán crear un FSAID. Deben crear sus credenciales de 3 a 5 días antes de la visita a Asistencia Económica.
  - b. Tener disponibles las planillas y/o certificaciones de los ingresos o beneficios no tributables que se recibieron en el hogar para el año **2023** y que se reportarán en la **FAFSA** (beneficios de veteranos, pensión alimentaria, Fondo del Seguro del Estado, pensión de retiro, desempleo, entre otros).
  - c. Acceder a studentaid.gov y procesar la FAFSA 2025-2026.
  - d. Una vez somete la FAFSA debe verificarla al tercer día para asegurarse que está procesada.

#### **➤ FASE II: Verificar Estatus de la FAFSA en el Portal NEXT**

Cuando la información de la FAFSA correspondiente al año 2025-2026, esté disponible en el portal (<https://portal.upr.edu/#>), se le notificará al correo electrónico institucional que se le asignó al ser admitido. Es obligatorio acceder al portal, pues, en este verificará el status de la solicitud. Para acceder al portal utilizará los credenciales de usuario y contraseña del correo electrónico institucional.

➤ **FASE II: Continuación...**

El status de la solicitud de asistencia económica y la acción a seguir será uno de los siguientes:

Status de la Solicitud	Acción a Seguir
Seleccionada para Verificación	Entregar los documentos que se solicitan para completar el proceso de verificación. Puede ver la fecha límite para entregar los documentos en el portal.upr.edu. Esto puede ocurrir en el mes de marzo o abril, pero debe estar pendiente a su correo electrónico institucional.
Renovación Completada	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Asegurarse que no haya indicado en la FAFSA que tiene un “2nd bachelor”.</li><li>2. Que seleccionó las opciones de posgrado en la pregunta sobre su año de estudio.</li><li>3. Que no haya contestado Sí a la pregunta ¿obtendrá su primer título universitario antes del primero de julio 2025-2026?</li></ol>
Mensajes como: Su FAFSA no ha sido recibida.  Corregir FAFSA	Visitar su Oficial si completó la FAFSA.  Regresar a studentaid.gov y realizar correcciones

De usted no procesar la FAFSA y/o completar el Proceso de Verificación el día de su cita:

- Tendrá que acogerse a prórroga pues no tendrá disponible la beca para la fecha del pago de matrícula.
- El primer pago para cubrir los libros no se le podrá desembolsar en la fecha establecida.

De tener dudas puede visitarnos en el 2do piso del Centro de Estudiantes y solicitar a su Oficial de Asistencia Económica. **Le exhortamos que verifique su correo electrónico con frecuencia para información adicional.**

A continuación, la distribución de los Oficiales de Asistencia Económica de acuerdo a los últimos cuatro dígitos de su número de estudiante.

Oficiales de Asistencia Económica	Distribución según sus últimos cuatro dígitos de su número de estudiante
Migdalia Pérez Matos	0001-2444
Maribel Cardín Aja	2445-4862
Virgen M. Cartagena Santiago	4863-7360
Linette Falcón González	7361-9999